

Estímulo a la investigación

El Comité Científico del 22º Congreso Uruguayo de Cardiología ha establecido un conjunto de premios a las mejores comunicaciones libres que se presenten. Esta iniciativa nos parece muy buena ya que estimulará a los autores a la presentación de trabajos en un medio como el nuestro, en el que esta actividad tiene poco reconocimiento, ya que solo la Facultad de Medicina tiene establecido un mecanismo claro por el cual se toma en cuenta esta actividad en el momento de proveer los cargos.

Las instituciones de asistencia médica colectiva prestan menos atención a este aspecto del trabajo médico en el momento de seleccionar a sus técnicos, y si bien el motor fundamental que debe impulsar la investigación y la producción de trabajos debe ser otro, tampoco viene mal algo de estímulo material.

Como editores de la revista nos ha parecido muy bien que estos premios solo se hagan efectivos luego que el trabajo, presentado a la Revista y aceptado por el Consejo Editorial, de esta forma seguramente aumentará el número y la calidad de los aportes y mejorarán a la Revista Uruguaya de Cardiología.

Los premios consisten en traslados e inscripción al Congreso Español de Cardiología 2007, al Congreso de la Sociedad Argentina de Cardiología 2007, y las menciones serán premiadas con la inscripción en el Congreso Uruguayo de Cardiología 2007 y a todas las actividades de Educación Médica Continua de la SUC durante ese año. Este tipo de premio tiene la virtud de mejorar la formación de quien lo ha obtenido y de esta forma pasa a ser un mecanismo de retroalimentación positiva que seguramente beneficiará a nuestra cardiología en el futuro.

El fomento de la investigación y la publicación de trabajos sobre nuestra realidad nacional es una medida imprescindible para nuestro desarrollo; en forma sinérgica el Consejo Editorial y la Comisión de Educación Médica Continua están programando actividades de formación de investigadores, de las cuales el taller de búsqueda bibliográfica fue el primer exponente, pero que tiene en estudio cursos y talleres sobre programación de trabajos y análisis estadístico. Creemos que con estas iniciativas estamos contribuyendo a la Meta 7 del Plan Estratégico 2005-2010, aprobado el año pasado, en la que se plantea promover la investigación.

Pensamos que este tipo de medida debe ser mantenida en los futuros congresos y ampliada en cuanto resulte posible.

Dr. Norberto Tavella
Editor